

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	23460
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	15/01/1998
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	3
<b>Fecha de la Norma:</b>	13/01/1998
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA LEGISLATIVA
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	POR LA QUE SE CREAN DOS NOTARIAS ESPECIALES, UNA EN EL CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMA, QUE FUNCIONARA EN BALBOA, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMA, Y OTRA EN EL CIRCUITO NOTARIAL DE COLON, QUE FUNCIONARA EN EL CORREGIMIENTO DE CRISTOBAL, PROVINCIA DE COLON.
<b>Comentario:</b>	Por medio de la citada Ley, se crean dos Notarías, en los Distritos Notariales de Panamá y Colón. Además, se establecen los requisitos que deberán cumplir, los Notarios que ocupen los nuevos cargos; y se dictan otras disposiciones en relación al tema. TEMAS RELACIONADOS: LEY, PROVINCIA DE COLON, PROVINCIA DE PANAMA, ASAMBLEA LEGISLATIVA, NOTARIA.

## Temas Relacionados

ASAMBLEA LEGISLATIVA
LEY
NOTARIA
PROVINCIA DE COLON
PROVINCIA DE PANAMA

## Referencias

LEY 3						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 3						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	15/03/2010	26489-A	15/03/2010	ADICIONAD O PARCIALM	Se ADICIONA el artículo 1-A a esta ley por la ley 8 de 15 de marzo de 2010.

## Jurisprudencia Constitucional

---